



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

ACTA N. 0001 – GPRSMC- 2025

SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h00 del jueves 16 de enero del 2025, se reúne en el salón del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaino Escobar para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de trabajo del Señor Presidente
5. Informe de trabajo de cada uno de los Señores Vocales
6. Planificación programa de fiestas (Gestor Cultural)
7. Tomar resolución sobre informe grupo de danza
8. Asuntos varios
9. Clausura

Se pone en consideración de los señores vocales el siguiente orden del día, el cual es aprobado bajo la siguiente resolución.

Resolución 1– SO – GPRSMC – 2025 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día a tratar”

1. Constatación del quorum

Se toma asistencia a los señores y señoras vocales y se verifica que se encuentran los siguientes señores y señoras:

MSc. Nelson Eduardo Vizcaino Escobar PRESENTE

Ing. Yeny Yolanda Fuertes Rosero PRESENTE

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

Sr. Rodrigo Feliberto Tonguino Telcán PRESENTE

Se verifica que se encuentran todos los señores y señoras vocales presentes, lo cual permite continuar con el orden del día establecido.

2. Instalación de la Sesión por parte del Señor Presidente

Toma la palabra el señor presidente quien agradece la presencia a la sesión esperando que en el transcurso de ella se tomen las decisiones acertadas y que sean siempre pensando en el bienestar del pueblo y con voz y voto para cada uno de los señores vocales declara instalada la sesión, sin antes pedir que las intervenciones de cada uno sean concretas y acorde a los temas a tratar.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/m entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 998685786 / 0985314337
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gaisantamarthadecuba.gob.ec



GOBIERNO PARROQUIAL DE SANTA MARTHA DE CUBA

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura el acta número 24 GPRSMC-2024 realizada el jueves 26 de diciembre del 2024 la cual se procede a realizar algunas aclaraciones:

Toma la palabra la Ing. Yeny Fuertes quien pregunta si existe alguna exigencia por parte del MIES para que se contrate las mismas educadoras que laboraron en el anterior periodo fiscal y de ser así quede constancia en acta, que por esa razón se continuará con las mismas educadoras, caso contrario el tema de contrataciones del personal se lo realice conforme lo exige la ley.

Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que existe los Lineamientos para la Suscripción de Convenios 2025 Servicio de Centros de Desarrollo Infantil Integral emitido por el MIES en el cual se solicita no desvincular a las educadoras por lo menos dentro de los tres meses de la vigencia del convenio, una vez culminado este tiempo se deberá realizar una evaluación que justifique la continuidad o desvinculación de competencias laborales.

Bajo esta aclaración se genera la siguiente resolución.

Resolución 2- SO – GPRSMC – 2025 “Por unanimidad de los señores Vocales presentes se resuelve aprobar el acta de sesión ordinaria número 6 celebrada el jueves 26 de diciembre del 2024”

4. Informe del señor Presidente

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte del 27 de diciembre del 2024 al 16 de enero del 2025.

El día 27 de diciembre autoriza pagos pendientes, supervisa trabajo de vías IERAC y 21 de marzo, atiende a comisión de personal de movilidad respecto a redondel a ubicarse frente a la vivienda Sr. Jorge Vivas y sobre reductores de velocidad uno se ubicara junto al redondel y el otro donde surja la necesidad.

30 de diciembre coordina acciones con la Sra. Mari Paspuel sobre adquisición de ingredientes para la actividad de fin de año, de igual manera lo hace con el Ing. Dorian Urresta coordina el bar que se ubicará para fin de año, así mismo direcciona trabajos con trabajadores municipales para desarrollarse en esa semana.

El 31 de diciembre coordina acciones con el Sr. Conductor, Sr. Agustín Heredia para la instalación de equipos de sonido provenientes de la ciudad de Tulcán para actividad de fin de año, coordina actividades con trabajadores del GAD Parroquial y Señores Vocales y se finiquita asuntos pendientes para actividad de fin de año.

El 6 de enero coordina acciones con trabajadores municipales para realizar la planificación de la semana, así mismo lo realiza con empleados de la Prefectura para la puesta de lastrado en la vía “21 de Marzo”, de igual manera se coordina los trabajos con trabajadores del GAD Parroquial para recoger adoquín de la Av. 21 de Marzo

El 7 de enero se realiza gestión en el Municipio entregando informes de los trabajos ejecutados por parte de los Señores Municipales, en la Prefectura igualmente se gestiona el lastrado para la

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dpto. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada Concepción
tel: 062 967 113 Cel. 0986855786 / 0985314337
gprsmc2@hotmail.com / re13orviviacion001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL SANTA MARTHA DE CUBA

avenida 21 de Marzo, mantiene reunión de trabajo en el MIES para tratar los nuevos convenios a firmar con CDI y Discapacidad.

El 8 de enero coordina acciones con trabajadores del GAD Parroquial y Sres. Municipales para desubicar pesebre del parque central, realiza la autorización de pagos y mantiene reunión con educadoras del CDI y Discapacidad.

El 9 de enero coordina trabajos con el Sr. Rodrigo Tonguino y trabajadores del GAD para el arreglo de la vía 21 de marzo, gestiona en el Municipio de Tulcán las veredas en la avenida 21 de marzo, frente a la iglesia parroquial y los artistas para las fiestas de aniversario de la parroquia y realiza la atención a la ciudadanía en sus requerimientos.

El 10 de enero revisa y aprueba documentación para entregar al MIES del proyecto de Discapacidad, realiza la atención al Sr. José Fuertes sobre el tema de agua para la construcción, recorre avenidas intervenidas para ubicar plantas de ciprés vela en el cual se determina la necesidad de adquirir 80 de ellas, y atiende reunión virtual en el MIES sobre Discapacidad.

El 13 de enero realiza gestión en el Municipio sobre construcción de vereda en frente de la Iglesia, en la Prefectura sobre el lastre para la avenida 21 de marzo y revisa actas para entregar a la Junta Administradora de Agua Potable los requerimientos solicitados.

El 14 de enero realiza su gestión en la Prefectura en el tema de instalaciones del ex Colegio Santa Martha de Cuba en el cual se espera recibir informes favorables del equipo jurídico y técnico del Ministerio de Educación, de la misma manera manifiesta que en la Prefectura solicitan se entregue el proyecto para que ellos puedan ayudarnos con la cantidad de 3000\$ en cuestión logística.

El 15 de enero coordina trabajos con los Sres. Municipales y recibe al Sr. Héctor Revelo como nuevo integrante al trabajo Municipal, así mismo participa en recorrido de la avenida 21 de marzo para observar lastrado y faltante de plantas en los parterres del Sub Centro de Salud.

El 16 de enero planifica hoja de ruta para barrido y picoteo para trabajo con los Sres. Municipales y el Sr. Rodrigo Tonguino y preside sesión ordinaria del GAD Parroquial.

5. Informe de trabajo de cada uno de los señores vocales

Sra. Mari Paspuel

Toma la palabra y expresa que su informe parte del 27 de diciembre en donde asiste al programa navideño organizado por el CDI en Santa Martha de Cuba.

El 28 y 29 realiza el cobro de entradas en el estadio para la copa 21 de marzo

El 30 de diciembre viaja a la ciudad de Tulcán y se coordina con el Sr. Presidente las compras para la actividad de fin de año.

El 31 de diciembre en la mañana prepara el jugo de naranjilla y en horas de la tarde y noche está en la comisión de heridos.

Por ti, Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada Concepción
Telf: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmd01@hotmail.com / nelsonvizzaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadecuba.gob.cu



GOBIERNO PARROQUIAL PURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

El 1 de enero continúa en la comisión de ventas de hervidos hasta las 7 de la mañana

El 3 de enero acompaña al pregón de festividades de la parroquia El Carmelo con grupo de danza de bailo terapia

El 4 y 5 de enero realiza el cobro de entradas en el estadio para la copa 21 de marzo

El 11 y 12 de enero igualmente realiza el cobro de entradas en el estadio para la copa 21 de marzo

El 14 de enero mantiene reunión con equipos de fútbol

El 15 de enero trabaja con grupo de adultos mayores de Santa Marta de Cuba y en las oficinas del GAD parroquial

El 16 de enero participa en sesión ordinaria del GAD Parroquial.

Ing. Yeny Fuertes

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte del día 30 de diciembre en el cual el Sr. Miguel Guepud realiza actividades que se designan acorde al día de labores.

El día 31 participa de la minga para el cerramiento para la actividad de fin de año y en la noche se trabaja en la actividad.

El 3 de enero participa en el pregón de El Carmelo.

El 6 de enero día de oficina por parte del Sr. Miguel Guepud.

El 11 de enero minga en la avenida 21 de marzo en el sector del cementerio en coordinación con el compañero Rodrigo Tonguino y el Sr. Presidente

El 13 de enero se realizan las actividades asignadas al Sr. Miguel Guepud

Y el 16 de enero participa en sesión ordinaria.

Sr. Rodrigo Tonguino

Toma la palabra y expone que su informe inicia el 31 de diciembre en donde participa el en cerramiento del polideportivo para la actividad de fin de año y colabora en el evento cultural de fin de año.

El 8 de enero apoya en sacar las cosas del pesebre del parque.

El 11 de enero coordina trabajos con el Sr. Presidente e Ing. Yeny Fuertes para realizar trabajos en avenida 21 de marzo y calle Miguel Laguna

El 16 de enero realizo una ruta de trabajo en algunas calles conjuntamente con el Sr. Presidente para definir el trabajo de los Sres. Vocales

Lic. Anderson Hernández

Porto, Santa Martha de Cuba

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Ruben Fuertes e Inmaculada concepción
telf. 062 967 112 Cel. 9966855786 / 9985314337
ipsma01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthadeucuba.gob.cu



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Toma la palabra y manifiesta que su informe parte del sábado 28 y domingo 29 de diciembre donde coordina el desarrollo de la copa 21 de marzo con la colocación de redes, vocalías y reclarado de líneas del estadio.

El 31 de diciembre día de oficina en donde se realiza cerrado de la via y participa en programa de fin de año en la comisión encargada.

Viernes 3 de enero acompaña al pregón en la parroquia El Carmelo.

Sábado 4 y 5 de enero coordina el desarrollo de la copa 21 de marzo con la colocación de redes, vocalías y reclarado de líneas del estadio.

Martes 7 organiza fechas de juego de la copa 21 de marzo, elabora tabla de posiciones y saca las redes del estadio

Sábado 11 y domingo 12 de enero coordina el desarrollo de la copa 21 de marzo con la colocación de redes, vocalías y reclarado de líneas del estadio.

Martes 14 día de oficina elabora tabla de posiciones y fechas de juego para el fin de semana, igualmente trabaja con niños y jóvenes en entrenamientos de futbol por el motivo de la petición realizada al GAD Parroquial por parte de los padres de familia de la escuela de futbol, en la tarde realiza sesión para información y desarrollo de la copa 21 de marzo.

Miércoles 15 reunión de trabajo con adultos mayores

Jueves 16 participa en sesión ordinaria del GAD Parroquial.

6. Planificar programa de fiestas

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que para el día viernes 28 se planifica la minga de la confraternidad.

Sábado 1 de marzo pregón de fiestas participando barrios, comunidades, parroquias, GADs Provinciales y Cantonales y más invitados, manifiesta que se ha tenido un acercamiento con el Sr. Alcalde por el tema de fiestas el cual ha dispuesto a la Dirección encargada para que se contrate a La Diablada de Pillaro para el pregón y para ese mismo día la banda de la mama negra de Tungurahua y en la noche el baile de carnaval.

El sábado 8 de marzo programa por el día de la mujer el cual lo organiza la Reina de nuestra parroquia.

Sábado 15 de marzo feria de reactivación de la parroquia, en donde manifiesta que la Prefectura para apoyarnos solicita primeramente el proyecto y convenio, de igual manera expresa que para esta fecha el Sr. Alcalde ha expresado contratar a tres grupos musicales locales aduciendo que esta planificación no es definitiva

Para el 21 de marzo en horas de la mañana dianas y salvas, embandera miento de la población, colocación de ofrendas florales en el parque de la parroquia, desfile cívico en las avenidas IERAC

Porti, Santa Martha de Cuba

Día, Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337
jpsmcd1@hotmail.com / ne.lisovizcaim001@gmail.com
www.gadsantamarthadeucuba.gob.ec



GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

y 21 de marzo, para este desfile cívico se traerá a la banda de los bomberos de Quito, luego será la sesión solemne, y la noche cultural, la cual se desarrollará en las intersecciones de las avenidas IERAC y 21 de marzo, evento que contará con la logística de los trabajadores Municipales de Tulcán para que se realice el cerramiento de estas vías y establecer un lugar donde se ubique los vehículos de afuera el cual podría ser el estadio.

La noche cultural se planifica que se desarrolle desde las 18h00 con la Banda Orquesta Municipal, 19h30 Orquesta los Comandantes de la ciudad de Tulcán, 21h00 Agrupación Los Fúfalos y de 23h30 a 01h30 Don Medardo y sus Players.

Sábado 29 La cabalgata del Chagra programa especial.

Manifiesta igualmente que el día miércoles recibió una delegación del Club Atlético Gremiun solicitando una corrida de toros para el 22 y 23 de marzo.

Solicitando a la comisión de Asuntos Sociales considere o no oportuno aceptar esta petición y se suspenda el campeonato que se está desarrollando.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien está de acuerdo que se otorgue el permiso correspondiente ante la solicitud expuesta por el Club.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien expresa que no sería tan oportuno cancelar algunas fechas ya que se aplazaría mucho el campeonato y propone que la feria se la desarrolle en el coliseo de la parroquia y de igual manera se evitaría la colocación de carpas en el estadio noción que es respaldada por todos los vocales presentes ante la cual se genera la siguiente resolución:

Resolución 3- SO - GPRSMC - 2025 "Por unanimidad de los señores Vocales presentes se resuelve aprobar la petición solicitada por el Club Atlético Gremiun para la ejecución la corrida de toros para los días 22 y 23 de marzo del 2025"

7. Tomar Resolución grupo de danza

Toma la palabra el señor presidente quien expresa que se ha visto la necesidad de apoyar al grupo de danza que siempre respalda al GAD Parroquial en presentaciones en otra parroquia y manifiesta que se ha comunicado con el Sargento Aldás y le ha preguntado si necesitan un identificativo como un chaleco o camisa y ha mencionado que desean una camiseta verde menta en tela polo donde se inserte el escudo de la parroquia.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien expresa que se debe tomar en cuenta los integrantes fijos y tallas del grupo ya que hay personas que van pocas veces y dejan de asistir y de igual manera se encargará de realizar la cotización del valor de las mismas.

8. Asuntos Varios

Oficio GAD La Libertad

En el cual realizan la cordial invitación a participar el viernes 17 de enero pregón de festividades, domingo 26 de enero desfile cívico y sesión solemne

Partido, Santa Martha de Cuba

Día. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 098655786 / 0985314337
gprsmc01@hotmail.com / nelsonvazcalino001@gmail.com
www.gad.santamarthade.cuba.gob.ec



Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que por cuestión de tiempo y por qué la delegación que nos respalda tiene otra presentación propone que se asista el día domingo a la sesión solemne y desfile cívico ante lo cual lo señores vocales presentes concuerdan acudir esta fecha.

Oficio por parte de la Sra. Verónica Querembaz

Documento en el cual se solicita la prestación del coliseo parroquial para el día 15 de febrero para la realización del evento del Karaoke ante lo cual se deberá coordinar con el grupo que está desarrollando la actividad del indor y para esta fecha se cancele la programación de este campeonato.

Oficio solicitando espacios públicos

Toma la palabra el señor presidente y expresa que se solicita la puesta de juegos infantiles para la temporada de fiestas parroquiales desde fines de febrero a marzo a ubicarse en las calles contorno al parque, cerca de la cancha sintética y junto a la casa parroquial ante lo cual los señores vocales establecen que se otorgue estos permisos con el fin de dinamizar la economía y dar mayor realce a nuestras fiestas parroquiales.

Oficio dirigido por parte del Sr. Silvio Termal

En el cual se solicita se le ayude con el arreglo del adoquinado que se encuentra frente a su domicilio el cual por temporada invernal se estanca el agua generando malos olores y lugar en el cual hace falta concluir dos metros de adoquinado.

Ante lo cual el Sr. Presidente expresa a la Comisión de Obras Públicas realicen una inspección y realicen un informe detallando la situación actual que se observa en ese sector señalado.

Bacheo vía de ingreso a la parroquia

Toma la palabra el Sr. Presidente quien aduce que el día sábado hizo un recorrido con el Ing. Jairo y observaron el mal estado en el que se encuentra la vía quien manifestó que la parroquia está tomada en cuenta para las intervenciones viales que ejecutará la Prefectura el cual se desarrollará en un mes y medio aproximadamente ante lo cual dispone que para el día viernes 17 de enero los trabajadores municipales conjuntamente con la Comisión de Obras Públicas realicen el bacheo utilizando el material pétreo que se encuentra a la entrada de la vía de la parroquia utilizando un soplete y gas para derretirlo y reutilizar este material.

Veredas de las avenidas

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa que se ha puesto una petición formal para que se dé construyendo las veredas de las vías y considera que se reúna a los frentistas de las viviendas para que se socialice y se proceda a la construcción de las mismas.



Por ti, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 113 Cel. 0986855786 / 0985314337
ipsmdc1@gmail.com / nehsorvzapalmo001@gmail.com
www.gadhsantamarthadecuba.gob.ec



GOBIERNO MUNICIPAL RURAL
SANTA MARTHA DE CUBA

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien considera indispensable esta reunión para que se determine modelos ya que muchas personas personalmente le han indagado de cómo se va a resolver esa situación.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que los ingenieros y técnicos se encargarán de determinar los límites para que las veredas se construyan y se tendrá que construir donde se deba hacerlo bajo las líneas de fábrica establecidos por la municipalidad.

Ingreso de Vehículos Pesados a la parroquia (Remolques)

Toma la palabra el Sr. Presidente quien expresa que desde su punto de vista no sería dable que vehiculos de este tonelaje entren a nuestra parroquia por el tema de cuidado de nuestras vías, indagando a cada uno de los señores vocales su postura.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tinguino quien expresa que si se debería buscar la manera para prohibir la entrada de estos vehículos por el tema de cuidado de nuestras vías.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien expresa que se debería buscar una solución ya que al no existir muchos vehículos de estos en nuestra parroquia el descontento de la población va a ser mínimo. Ante lo cual se genera la siguiente resolución:

Resolución 4- SO - GPRSMC - 2025 "Por unanimidad de los señores Vocales presentes se prohíbe totalmente el ingreso de remolques a la parroquia de Santa Martha de Cuba, en vista de cuidar y proteger los adoquinados que cuenta la misma"

Se expresa que esta resolución será puesta en conocimiento de la Municipalidad para que nos ayuden con una Ordenanza y restrinja el ingreso de estos vehículos

9. Clausura

Siendo las 16h50 el señor Presidente una vez concluido el orden del día agradece a los señores y señoras vocales por sus aportes, ideas y sugerencias las cuales conllevaron a tener una sesión provechosa y en beneficio de la parroquia, de tal manera declara clausurada la misma.


MSc. Nelson Vizcaino
PRESIDENTE GAD PR SMC



Ing. Yeny Fuertes
VICEPRESIDENTA


Lic. Anderson Hernández


Sra. Mari Paspuel

Parroquia Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/m entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepcion
telf: 062 967 112 Cel: 0986855766 / 0985314337
jpanto01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.cu



MUNICIPIO PARROQUIAL DE SAN
SANTA MARTHA DE CUBA

PRIMER VOCAL

SEGUNDA VOCAL

Sr. Rodrigo Tonguino
TERCER VOCAL

Ing. Dorian Urresta
SECRETARIO - TESORERO



Porte, Santa Martha de Cuba

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción
tel: 062 967 112 Cel. 0986855766 / 0985314337
ipems01@hotmail.com / nelsonvaccino001@gmail.com
www.gadsantamarthade.cuba.gob.cu

